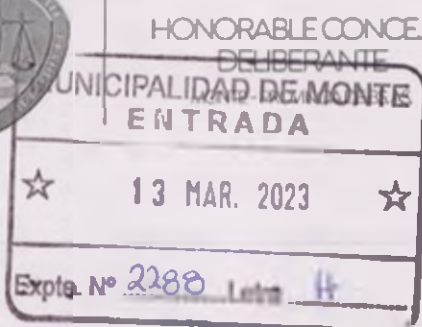
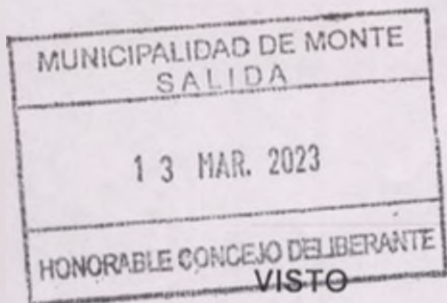




Por Nuestros Héroes
Los Malvinas Son Argentinas!

La conmemoración del cuadragésimo aniversario del restablecimiento de la democracia en nuestro país y...

CONSIDERANDO:

Que este año se cumplen cuarenta años del retorno al sistema democrático de gobierno dando fin a cinco décadas de golpes militares en nuestro país.

Que el 30 de octubre de 1983 los argentinos ejercieron el derecho a emitir el voto para elegir a sus representantes, reinstaurando con ello la forma de gobierno Constitucional: representativa, republicana y federal, garantía fundante de nuestras libertades individuales e institucionales. Comienza de esta manera un periodo de pacificación y unión nacional bajo la presidencia del Dr. Raúl Ricardo Alfonsín.

Que el presidente Alfonsín hizo de la enseñanza cívica una de sus banderas, desde destacar el Preámbulo de la Constitución Nacional, a la docencia permanente en sus discursos, y fundamentalmente, la observación en el ejercicio del poder de los principios de república, representatividad y federalismo, razones por las que muchos argentinos lo bautizaron como el "Padre de la Democracia".

Que luego de más de 50 años de interrupciones al orden democrático debido a los periódicos golpes de estado que sufrió el pueblo argentino, la decisión irrevocable de construir una sociedad libre, independiente y con pleno cumplimiento de los derechos, ha sido la que desde 1983 tomó para sí y para la posteridad, cada uno de los habitantes de nuestro país.

Que este retorno a la vida democrática, paulatinamente, marcó el cambio de época e impulsó a que muchos países hermanos latinoamericanos dieran fin a los gobiernos dictatoriales que asolaron nuestro continente.

Que en honor a cada argentino que perdió su vida en defensa de nuestra vida democrática, es necesario e imprescindible introducir en la educación argentina el estudio justo de las acciones que nos llevaron a defender y a transformar en irrenunciable la vida en democracia, demostrado sobre todo en la defensa de las instituciones democráticas en la década del '80.

Prof. Laura Giagnacovo 636 C.P (7220) MONTE
Tel: 02271- 406 608 – Mail: hcdmonte@gmail.com

"2022 – Homenaje a los caídos, veteranos y veteranas del conflicto de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur – 40 Años"



HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE
MONTE-ROMANA



Por Nuestros Héroes

Las Malvinas Son Argentinas!

Que en ello el pueblo argentino, a 40 años de la restitución definitiva de la democracia, es de profundo valor rendir honor a la decisión tomada en las urnas del 30 de octubre de 1983 bajo el convencimiento general de NUNCA MAS volver a permitir una interrupción a este sistema de gobierno.

Por ello, el HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE sanciona con fuerza de

ORDENANZA

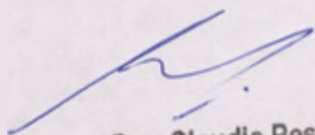
4578

Artículo N° 1: Dispóngase la leyenda "40 años de la recuperación de la democracia 1983 - 2023" a toda documentación de la administración pública municipal durante 2023, al conmemorarse el cuadragésimo aniversario a la vuelta del sistema democrático de gobierno.

Artículo N° 2: En orden a lo establecido en el artículo 1° de la presente, dicha leyenda se aplicará en el pie de página con tipografía Arial 10 normal, distribuido en renglón centrado, diferenciado con un renglón centrado, diferenciado con un renglón de los datos institucionales, según consta en adjunto 1.

Artículo N° 3: Comuníquese, Regístrese, Publíquese y Archívese.

Dado en Sala de Sesiones a los 9 días del mes de marzo de 2023.


Dra. Claudia Peso
Secretaria H.C.D.
Monte




Dr Ibrahim Andrés Kange
Presidente H.C.D.
Monte

Prof. Laura Giagnacovo 636 C.P (7220) MONTE
Tel: 02271- 406 608 – Mail: hcdmonte@gmail.com

"2022 – Homenaje a los caídos, veteranos y veteranas del conflicto de las Islas Malvinas,
Georgias del Sur y Sándwich del Sur – 40 Años"